

COMUNICADO DE PRENSA



Oficina del Secretario

14 de septiembre de 2015
Contacto: María E. Quintero

Email: maru.quintero@hacienda.gobierno.pr
Tel: 787-398-0486 / 724-0290

HACIENDA RECAUDA \$190.7 MILLONES DEL IVU EN AGOSTO; SUPERA ESTIMADO DE RECAUDOS DEL MES POR \$22.2 MILLONES

Ingresos totales al Fondo General en agosto ascienden a \$550.0 millones, \$109.4 millones más que el año pasado y \$15.2 millones sobre el estimado

(San Juan, Puerto Rico) – El secretario del Departamento de Hacienda, Juan Zaragoza Gómez, informó que los recaudos del Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU) reportados en agosto ascendieron a \$190.7 millones. Estos recaudos corresponden mayormente a las importaciones y ventas finales de julio, el primer mes del IVU a la nueva tasa de 10.5% a nivel estatal. Esta cantidad sobrepasó el estimado para el mes por \$22.2 millones, o 13.2%.

El Secretario destacó como una señal muy positiva que el comportamiento de los recaudos del IVU durante el primer mes a la nueva tasa superara el estimado de dicho mes. El estimado del mes consideraba el efecto que podría tener las compras anticipadas ante el incremento en la tasa del IVU. Sin embargo, el valor monetario de la base tributaria sujeta al IVU de este mes fue muy similar a la del mismo mes el año pasado. El Secretario atribuyó esto a varios factores, entre los cuales se destaca una mayor captación al cobrarse el IVU en los muelles y a medidas de fiscalización relacionadas a gestiones de cobro. “También se puede atribuir a que el nivel agregado del gasto de consumo ha sido favorecido por factores económicos tales como una reducción relativa en los precios energéticos asociados al precio del petróleo”, agregó.

Los \$190.7 millones que se recaudaron del IVU en agosto se distribuyeron de la siguiente manera: \$108.6 millones correspondiente al 6.0% del 10.5% que ingresa a COFINA para el pago del servicio de la deuda de los bonos y \$82.1 millones correspondientes al 4.5% que ingresa al Fondo General. La cantidad base que ingresa a COFINA aumenta anualmente 4%. Para el año fiscal 2016, dicha

cantidad es \$696.3 millones, lo que representa \$26.8 millones adicionales a lo ingresado durante el año fiscal 2015. En los primeros dos meses del año fiscal, COFINA ha recibido \$251.3 millones, lo que representa \$29.2 millones más de lo recibido durante los primeros dos meses del año fiscal anterior. Esta cantidad representa el 36.1% del total que se debe depositar en comparación con el 33.2% que se depositó a esta fecha el año fiscal anterior.

Recaudos IVU
(millones de \$)

	agosto 2014-15	agosto 2015-16	Dif	jul-ago 2014-15	jul-ago 2015-16	Dif
Total	108.4	190.7	82.3	222.1	345.1	123.0
COFINA	108.4	108.6	0.2	222.1	251.3	29.2
Fondo General	-	82.1	82.1	-	93.8	93.8

Los ingresos netos al Fondo General para el mes de agosto ascendieron a \$550.0 millones. Esta cantidad representó un aumento en comparación con agosto del año pasado de \$109.4 millones. Al compararse con la cifra estimada para el mes, los recaudos sobrepasaron la misma por \$15.2 millones. En los primeros dos meses de este año fiscal (julio y agosto), los recaudos superan al año anterior y el estimado. El total de recaudos acumulados en los primeros dos meses del año fiscal 2015-16 (julio y agosto) totalizan \$1,176.5 millones, unos \$111.7 millones más que el año pasado para el mismo periodo y \$36.3 millones sobre el estimado.

Durante el mes de agosto las principales partidas de ingresos presentaron variaciones mixtas. En el renglón de contribución sobre ingresos de individuos y retenida a no residentes se reflejó una merma de \$2.8 millones y \$10.5 millones, respectivamente. En cambio, hubo un alza en la contribución sobre ingresos de corporaciones de \$5.8 millones.

La principal partida de recaudos del mes fue el arbitrio a corporaciones foráneas con \$178.3 millones, lo que representa el 32.4% de todos los recaudos del mes. En comparación con el mismo periodo del año fiscal anterior, esta partida incrementó \$73.3 millones, cuyo incremento se atribuye al efecto particular de una transacción de una empresa. En el resto de los arbitrios asociados al consumo, como es el caso de bebidas alcohólicas, el recaudo fue similar al del año anterior. En el caso de los cigarrillos se observó una reducción la cual está asociada a cambios en la composición de las empresas que participan en el mercado, lo cual se espera se normalice en los próximos meses. En vehículos de motor también se refleja una merma de \$8.4 millones, la cual se explica en gran medida a que varias empresas han reclamado unos créditos contributivos.

Ingresos Netos al Fondo General
agosto
(millones de \$)

Conceptos	agosto			Estimado	Recaudos
	2014-15	2015-16	Dif.	agosto	vs. Estimado
Total Bruto	479.6	590.0	110.4	574.8	15.2
Reserva	(39.0)	(40.0)	(1.0)	(40.0)	-
Total Neto	440.6	550.0	109.4	534.8	15.2
Individuos	133.7	130.9	(2.8)	136.5	(5.6)
Corporaciones	35.4	41.2	5.8	25.6	15.6
Retenida a no residentes	40.2	29.7	(10.5)	32.2	(2.5)
IVU	-	82.1	82.1	72.2	9.9
Cont. s la propiedad	0.8	0.5	(0.3)	0.1	0.4
Foráneas (Ley 154)	105.0	178.3	73.3	157.9	20.4
Bebidas alcohólicas	19.8	19.7	(0.1)	18.0	1.7
Cigarrillos	14.0	2.2	(11.8)	11.0	(8.8)
Vehículos de motor	23.1	14.7	(8.4)	20.7	(6.0)
Arbitrios de ron	26.1	34.2	8.1	34.1	0.1
Otros	42.4	16.4	(25.9)	26.5	(10.1)

Ingresos Netos al Fondo General
julio - agosto
(millones de \$)

Conceptos	julio - agosto			Estimado	Recaudos
	2014-15	2015-16	Dif.	jul - ago	vs. Estimado
Total Bruto	1,142.8	1,256.5	113.7	1,220.2	36.3
Reserva	(78.0)	(80.0)	(2.0)	(80.0)	-
Total Neto	1,064.8	1,176.5	111.7	1,140.2	36.3
Individuos	275.8	294.4	18.6	292.8	1.6
Corporaciones	134.8	137.5	2.8	120.6	16.9
Retenida a no residentes	57.4	60.0	2.6	60.3	(0.3)
IVU	-	93.8	93.8	81.7	12.1
Cont. s la propiedad	1.5	5.1	3.6	3.9	1.2
Foráneas (Ley 154)	388.3	437.2	48.8	412.2	25.0
Bebidas alcohólicas	36.0	42.5	6.5	36.5	6.0
Cigarrillos	28.9	11.9	(17.0)	21.7	(9.8)
Vehículos de motor	30.2	16.1	(14.1)	24.8	(8.7)
Arbitrios de ron	41.7	34.2	(7.5)	34.1	0.1
Otros	70.2	43.8	(26.4)	51.6	(7.8)

###